

PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO:

- **Puesto de trabajo:** Titulado/a de Grado Superior.
- **Grupo profesional:** Grupo 1: Licenciado/a.
- **Número de puestos:** 1
- **Tipo de contrato:** Sustitución por baja médica.
- **Funciones:**
 - Realizar asesoramiento asistido a empresas (entrevistas), utilizando la herramienta informática de diagnóstico facilitada por Cámara de España.
 - Cumplimentar la documentación administrativa exigida por la Cámara de España, y registrar la actividad en sus gestores de expedientes.
 - Ayudar a las empresas usuarias en sus tareas administrativas vinculadas al programa.
 - Realización de informes requeridos en cada programa.
 - Participar en las reuniones técnicas y de formación organizadas por la Cámara de España.
 - Trasladar a las empresas usuarias cuestionarios de satisfacción.
 - Colaborar en la organización de jornadas y eventos de difusión.
 - Realizar acciones de prospección y llamadas directas a empresas.
 - Colaborar en otros programas de la Cámara.
- **Horas semanales:** 38 horas.
- **Horario:**
 - De lunes a jueves de 08:30h a 16:30h, viernes de 09:00h a 15:00h (Invierno).
 - De lunes a viernes de 08:30h a 14:30h (Verano: del 1 de junio al 30 de septiembre).
- **Centro de trabajo:** Rúa Fariña Ferreño 6, bajo, 36600 Vilagarcía de Arousa.
- **Duración del contrato:** Desde la formalización del contrato hasta el alta del trabajador/a sustituido/a o hasta que se extinga el derecho de reserva del puesto de trabajo de este último/a.
- **Bolsa de sustitución:** Se mantendrá una bolsa de sustitución para dar respuesta a potenciales nuevas bajas del mismo/a trabajador/a, que se mantendrá activa hasta el 31 de julio de 2026.
- **Periodo de prueba:** 15 días (la contratación estará condicionada a su aprobación por parte de la Cámara de España).
- **Vacaciones anuales:** 22 días hábiles en cómputo anual.
- **Salario bruto:** 20.493,44 € (cómputo anual)
- **Número de pagas:** 16 pagas anuales.
- **Conceptos salariales:** Salario base.
- **Cofinanciación comunitaria:** Sí.
- **Convenio colectivo de referencia:** Convenio colectivo del Sector de Oficinas y Despachos Provincia de Pontevedra 2009 2012.

BASES DE LA CONVOCATORIA:

REQUISITOS MÍNIMOS

- Grado universitario o equivalente.
- Experiencia acreditada de 3 años de asesoramiento empresarial, o formación específica relacionada con el objetivo del programa (informática, digitalización, ciberseguridad, etc.).
- Conocimientos informáticos (Windows/MacOs, Office, internet y correo electrónico)

EXPERIENCIA VALORABLE

- Experiencia acreditada en gestión/ejecución/justificación de proyectos camerales.
- Experiencia acreditada en gestión/ejecución/justificación de fondos públicos y/o subvenciones.
- Experiencia acreditada en gestión y organización de foros, congresos y/o eventos.
- Formación específica relacionada con el objetivo del programa (informática, digitalización, ciberseguridad, etc).

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Las personas interesadas presentarán copia de su CV. Las personas seleccionadas deberán presentar la documentación acreditativa en el momento en el que la Cámara PVV se lo requiera.

- **Lugar:** Cámara PVV, C/ República Argentina 18 A, 36201 Vigo - Horario: de 09:00 a 14:00 horas.
- **Plazo máximo de recepción de solicitudes:** 14:00 horas del 30/04/2025.

PROCESO DE SELECCIÓN

- El órgano responsable del procedimiento será una Comisión de Selección creada al efecto e integrada por el Secretario General, el Director Gerente y el delegado de personal, que respetarán los principios de igualdad, mérito y capacidad.
- Una vez analizadas las solicitudes recibidas, sólo las personas candidatas que cumplan con los requisitos mínimos exigidos serán convocadas para la realización de las siguientes pruebas:
 - (90 puntos) Entrevista personal sobre el CV, la experiencia y las competencias alegadas (30 minutos).
 - (10 puntos) Prueba de evaluación de competencias digitales (30 minutos).
- Las pruebas se realizarán en la sede de la Cámara PVV, en horario que se comunicará a los candidatos que cumplan con los requisitos mínimos.

MÁS INFORMACIÓN

Puede dirigir sus consultas sobre esta convocatoria al correo mfpool@camarapvv.com, como responsable de personal de la Cámara PVV.

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios e Navegación de Pontevedra, Vigo e Vilagarcía de Arousa
Correo electrónico: camarapvv@camarapvv.es Página web: www.camarapvv.com
Tel.: 986 432 533 Fax: 986 435 659

CIF: Q3600430G